FORMATO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

ASPIRANTES AL DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA ASPIRANTES DE DOCTORADO

El presente formato tiene como propósito presentar la propuesta de investigación en el cual se enmarcará su tesis doctoral, la cual deberá ajustarse a las líneas de investigación definidas para el doctorado al cual aspira.

Nota: la propuesta debe tener una extensión máxima de 10 páginas.

Fecha:

Título de la propuesta:

Programa doctoral al que

aspira Doctorado en Tecnologías de Información		
2. DATOS DEL ASPIRANTE		
Nombre del aspirante:		
Identificación C.C. C.E Otro	Número:	
Correo electrónico Teléfono / Celular		
Dirección residencia: Municipio / Departamento		
CENTRO: ZONA:		
3. DATOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO		
Línea de Investigación del		
doctorado ¹		
Escuela		
Descriptores palabras claves (mínimo 5 máximo		
7):		
1).		
4. RESUMEN (Máximo 200 palabras) (El resumen debe ofrecer una visión clara y concisa de la propuesta de investigación, permitiendo al lector comprender su pertinencia, calidad y propósito. Debe incluir una breve descripción del problema que se pretende abordar, los referentes teóricos principales y el enfoque metodológico propuesto. Se recomienda redactarlo en un solo párrafo, resaltando la originalidad y relevancia del estudio dentro del campo científico o tecnológico)		
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (Este apartado debe es	xponer de manera precisa y argumentada el	
problema que motiva la propuesta de investigación. Se espera una descripción clara de su naturaleza, dimensión y contexto, así como de su relevancia en el ámbito científico o tecnológico, ya sea a nivel local, nacional, global o glocal. Debe justificarse la necesidad de abordar el problema y plantearse explícitamente la pregunta de investigación que orientará el desarrollo del estudio. Describir el impacto de la investigación doctoral desde el qué quiere impactar, el porqué y en dónde.		

¹ Ciberseguridad y Resiliencia de Infraestructuras Críticas; Inteligencia Artificial y Sistemas Cognitivos; Internet de las Cosas y Ciudades Inteligentes; Analítica de Datos y Visualización para la Toma de Decisiones.

FORMATO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

ASPIRANTES AL DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

6.	JUSTIFICACIÓN (En este apartado se debe argumentar la importancia de la investigación propuesta, destacando su pertinencia, actualidad y relevancia en términos científicos, sociales o tecnológicos. Asimismo, se deben señalar los posibles aportes teóricos o prácticos, y su impacto potencial en el campo de estudio. La justificación debe evidenciar la necesidad del proyecto y los beneficios esperados de sus resultados)	
7.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS / PROPÓSITOS DEL PROYECTO (Se deben formular claramente el objetivo general de la investigación y los objetivos específicos que lo desarrollan. Estos deben ser coherentes con el planteamiento del problema y la pregunta de investigación, orientando las etapas del proceso investigativo. El objetivo general debe sintetizar la finalidad del estudio, mientras que los específicos deben permitir alcanzar dicho propósito de forma secuencial y lógica)	
8.	MARCO TEÓRICO DE APROXIMACIÓN AL TEMA DE INVESTIGACIÓN (Este apartado debe presentar una síntesis del contexto en el que se inscribe el tema de investigación (a nivel mundial, nacional, local, global y glocal), así como del estado del arte relacionado con el problema. Se deben incluir los principales referentes conceptuales, teóricos y epistemológicos que sustentan el estudio y que permitirán comprender, analizar y abordar el fenómeno investigado)	
9.	9. DISEÑO METODOLÓGICO PRELIMINAR (Aquí se debe describir de forma general cómo se llevará a cabo la investigación para alcanzar los objetivos propuestos. Especificar el tipo de estudio, enfoque metodológico, participantes (población y muestra), técnicas de recolección y análisis de datos, así como las principales variables o categorías de análisis. Esta descripción debe reflejar la coherencia entre el problema, los objetivos y el enfoque seleccionado)	
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS QUE SOPORTAN LA PROPUESTA INICIAL (En este apartado deben incluirse las fuentes bibliográficas que fundamentan teórica y metodológicamente la propuesta de investigación, siguiendo las normas de citación de la APA, 7ª edición. Se recomienda incorporar literatura académica actualizada y pertinente, y de impacto que respalde el enfoque, el problema y el contexto del estudio)	